

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 31 de agosto de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.373.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Algunos de esos colegas cuya misión parece ser la de oponerse sistemáticamente a los acuerdos del Gobierno actual, ocupase a diario del problema, hasta hoy difícilísimo é inabordable, del pago a los maestros.

Mucho se ha hablado del asunto; algunos con la esperanza de que al fin se llegaría a una solución satisfactoria, y otros adelantando la duda injustificada de que nada en concreto se iba a realizar.

Los primeros han acertado; los segundos han puesto una vez más de manifiesto que sus dudas y desalientos obedecen solamente a propósitos insanos de hacer inmotivada oposición a todos los Gobiernos constituidos.

En el último Consejo de ministros tratóse extensamente de tan importante asunto, y todos los consejeros de la Corona se convencieron de que el proyecto del señor ministro de Instrucción pública debía ser llevado a la práctica.

Como consecuencia de esta unanimidad de criterio, quedó ya aprobado que el pago a los maestros fuera en breve plazo una función del Estado.

Alguien supo que el señor ministro de Hacienda ponía obstáculos a que el proyecto del señor conde de Romanones llegara a ser un hecho. Tales suposiciones carecen en absoluto de fundamento.

El señor Urzáiz, comprendiendo cuán provechoso era para los intereses morales y hasta materiales del país que aquellos a quienes está confiada la enseñanza de la generación venidera no estuvieran a merced de los Ayuntamientos en la parte referente al cobro de sus sagrados deberes, no opuso jamás su criterio al del señor ministro de Instrucción pública; por el contrario, desde los primeros momentos se dispuso a realizar trabajos encaminados a encontrar el medio de convertir en realidad la idea de su compañero el señor conde de Romanones.

Dichos señores ministros, de acuerdo con el de la Gobernación, con un entusiasmo digno del mayor encomio, hallaron la fórmula que venía a resolver, para bien de la Patria, tan difícil cuestión.

Faltan solamente, para que la idea se lleve a la práctica, datos y detalles que en plazo brevísimo estarán en poder del Gobierno y que se refieren al conocimiento exacto de cuánto se recaudaría aplicando un término medio a lo que deban pagar al Tesoro los Ayuntamientos en concepto de obligaciones de primera enseñanza, y ver si con ello podrán cubrirse las atenciones en cuestión.

Como la cifra a que ascienden las referidas obligaciones de enseñanza, de las que se incautará el Estado, es de 27 577.081 pesetas, y toda vez que, en ciertos distritos municipales, los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial ascienden a mayor cantidad que lo que importan las obligaciones de primera enseñanza, y, por el contrario, en algunos otros distritos importan éstas más que aquellas otras, con el objeto de evitar que unos pueblos pagasen la enseñanza de otros, era muy natural y justo

que se conviniere en aplicar dicho término medio para, sin herir susceptibilidades de ninguna clase, llegar a lo que es ya, por fortuna, un hecho positivo y real que ha de proporcionar muchos y merecidos aplausos al Gobierno que lo ha llevado a cabo y, especialmente, a los ministros que directamente se han ocupado del asunto.

Desapareció ya, para honra de la nación, la frase tan acertada como sangrienta, que tanta suerte hizo en el extranjero y que expresaba con gran elocuencia el estado en que se encontraba en nuestro pueblo la enseñanza: *Los maestros de escuela se mueren de hambre en España.*

Hoy el maestro recobrará la libertad de que estaba privado por forzosa sumisión al alcalde ó al concejal, y se verá revestido de la autoridad aneja a su alta y sagrada misión.

Los viernes del Concejo.

Anoche celebró sesión ordinaria de la semana, la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Zorrilla y con asistencia de los concejales señores Gato, R. Ramos, Calonge, Díez, Suárez, Funcia, Caldevilla Gómez, Arribas, Montilla y Gallego.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Después se aprobaron varios asuntos de los que figuraban de oficio.

Orden del día.

Se aprobó por unanimidad la distribución de fondos para el mes de septiembre importante 45.030'06 pesetas.

Se autorizó al alcalde para que ordene cegar un pozo negro que existe en el edificio de los señores Herrarte y Cartagena.

Se aprobaron varias relaciones de jornales y materiales de obras ejecutadas por administración.

A propuesta de algunos concejales, se acordó arreglar inmediatamente las cuestas del Piñedo, San Pablo y Santa Lucía, cobrando el contratista con cargo a la consignación del presupuesto adicional.

Definitivamente se aprobó el plazo de alineación de la calle de Travesía.

Se concedió licencia a don Franco Rodríguez Espina para hacer obras en una casa de su propiedad en la calle de Travesía con arreglo al plano oficial.

También se concedió permiso a don Pedro Cebrían para abrir unos huecos en la fachada de la casa de su propiedad en San Martín.

La presidencia puso a discusión el informe de la comisión especial de aguas, respecto a la petición de la Empresa abastecedora, y que nuestros lectores tienen ya conocimiento.

El señor Gato se opone a que se apruebe el informe por creerlo perjudicial para los intereses del municipio, y manifiesta que la empresa se ha extralimitado extendiendo mayor número de metros de cañería que el concedido, y pide que por el facultativo se miden los metros de cañería extendidos.

El señor Calonge dice que este asunto hay que mirarlo con detenimiento no ocurra con él, como en el contrato primero.

Hace algunas consideraciones sobre la conducta de la empresa con el Ayuntamiento, dirigiéndola algunas censuras.

La presidencia llama la atención de los concejales suplicándoles que guarden en la discusión toda medida posible.

El señor Gallego defiende el informe como individuo de la Comisión.

Hacen uso de la palabra los señores Arribas, Funcia y Montilla, y la Corporación admite una proposición de este último concejal, concebida en el criterio que el Ayuntamiento quiere conceder lo solicitado por la empresa, pero no puede hacerlo por creer que la ley no favorece a los Ayuntamientos en esta materia.

Terminada la orden del día, los concejales hacen ruegos, levantando la presidencia la sesión y las veinticuatro.

Siempre soñando...

Lloro una ilusión perdida
que mi musa en dulces años
ya cantó;
sólo busco en esta vida
el corazón que tan pobre
me olvidó.

Búscole en vano, no le hallo,
sólo encuentro aquel emblema
del amor;
lloro, canto y luego callo,
ya que tengo por consuelo
mi dolor.

Si mi lloro consiguiera
lo que lograr jamás pudo
un cantar,
tan sólo llorar quisiera
y de cantar cesaría
por llorar.

El profundo sentimiento
con el corazón partido
lloraré;
y en las alas del pensamiento
aunque mi corazón llore,
cantaré.

Su amor dejó eterna huella
y si con un desengaño
me mató,
siempre pobre será ella,
pobre mi lloro y mi canto,
pobre yo.

Eusebio Baranda é Icaza.

PAGINA SELECTA

LA SOBERANÍA DE LA INTELIGENCIA.

El hombre es un ser inteligente y libre, y sólo siendo inteligente y libre es un ser social; porque para la existencia de la sociedad, dos condiciones son absolutamente necesarias: que sea posible el Gobierno y que sea posible el súbdito; el Gobierno, conserva a la sociedad por medio de su acción; y para que esta acción sea eminentemente conservadora, es preciso que el Gobierno sepa prever los obstáculos y calcular las resistencias; ahora bien; sólo la inteligencia hace posible el Gobierno, la libertad hace posible al súbdito; con efecto, un ser no es capaz de obediencia, sino cuando es capaz de desobediencia; no puede obedecer, sino en la suposición de poder desobedecer; el

mundo físico no obedece nunca; y no obedece nunca, porque no desobedece jamás. Si la facultad de la desobediencia hace posible la obediencia; si la obediencia hace posible al súbdito, la libertad es la única que hace capaz al súbdito, porque un ser libre es el que desobedeciendo puede prestar obediencia, puede obedecer.—De estas observaciones, resulta que la libertad hace posible al súbdito, y la inteligencia hace posible al soberano; que el hombre manda porque está dotado de inteligencia, y obedece porque está dotado de libertad; porque la libertad no es otra cosa que la facultad de obedecer.

Si la razón absoluta es la única que tiene un derecho omnimodo al dominio del mundo, la inteligencia del hombre, que es un reflejo de la razón absoluta, deberá ser un reflejo de su poder omnipotente, y ese reflejo es la soberanía social. Si el grado del poder debe ser proporcionado al grado de inteligencia, todos los individuos de la sociedad, son hombres, y como hombres inteligentes; pero no estando todos dotados de igual grado de inteligencia, no pueden ofrecer todos una misma probabilidad al acierto, un grado igual de garantía. Si esto es así, los más inteligentes tienen derecho a mandar; los menos inteligentes tienen obligación de obedecer. Pero los más inteligentes no tienen derecho al mando absoluto, porque no están dotados de una inteligencia absoluta. Los menos inteligentes no están obligados a la obediencia pasiva, porque por poco inteligentes que sean, no están absolutamente despojados de inteligencia y razón; sólo así, puede coexistir en el mundo un poder fuerte y una sociedad emancipada y libre; sólo así las sociedades humanas pueden mirar en su horizonte la estrella que preside a su ventura, la estrella que debe dirigirlas en medio de los mares, en donde, merced a la inteligencia, no irán a sumergirse desoladas en el insondable abismo de la omnipotencia social.

Donoso Cortés.

Telegramas de la mañana.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 31 (9 h. 15 m.)

Del Transvaal.

El Gobierno británico ha recibido un despacho de Pretoria, dando cuenta de que los boers avanzan sobre aquella plaza con el fin de sitiarla.

El general Kitchener ha dado orden para que varias columnas que operan por el Orange se reconcentren en Pretoria para acudir al primer aviso en auxilio de sus compañeros.

Madrid 31 (9 h. 25 m.)

Los ministros de viaje.

Los ministros de la Guerra y Agricultura se disponen a partir para Villafranca de Pañadés.

Los periódicos de Barcelona publican artículos desmintiendo que el pueblo catalán intente promover algarada alguna en protesta del viaje del ministro.

El señor Villanueva será

bien recibido y obsequiado por el pueblo.

Madrid 31 (10 h.)

De política.

No se habla nada de política, hallándose los círculos desiertos.

El Gobierno se encuentra atareado con motivo de hallarse estudiando los presupuestos generales del Estado y algunos proyectos de ley que serán presentados cuando se reanuden las sesiones de Cortes.

Tampoco se sabe nada de la fecha en que han de dar comienzo las sesiones en ambas Cámaras.

Madrid 31 (10 h. 10 m.)

De San Sebastián.

El ministro de jornada ha anunciado el viaje del ministro de Marina para dentro de breves días.

Dicho consejero ha remitido a Madrid la balsa oficial con los decretos que ha firmado la Reina después de regresar de Bilbao.

De la fecha en que ha de regresar la Corte, nada se dice.

Sánchez Ortiz.

ANTICLERICALISMO

No es solamente en España donde se promueven colisiones entre clericales y anticlericales.

Los recientes sucesos ocurridos en la iglesia del Pilar, de Zaragoza han tenido imitadores en Italia, y justo es consignar que han superado a los españoles.

El hecho que vamos a relatar ha tenido lugar en Palermo, lo cual ya es un mal antecedente.

Llegó San Benito de Palermo, se dice en España, cuando el palo juega importante papel en una fiesta ó en las espaldas de algún individuo; de modo que el nombre de la población ya hace adivinar lo que pudo ocurrir en el suceso, objeto de este trabajo.

En Palermo, repito, se organizaron unas solemnes fiestas religiosas en honor de San Alfonso Ligorio, a las que asistió un gentío inmenso a oír el panegírico del santo, hecho por monseñor Crisafi, director del periódico *Sicilia Católica*.

Pero allí debe estar la cuestión religiosa tan latente ó más que en España, ó San Alfonso y sus milagros desagradarían a cierto público, pues cuando más enfascado se hallaba el orador en su sermón, muchas personas, creyendo sin duda que estaban en la plaza de toros, se desataron a silbar y a dar boces de abajo San Alfonso!, como si el bienaventurado varón pudiera subir y bajar a semejanza de los cambios, ó como si se tratara de los consumos ó de cualquier Gobierno de tres al cuarto.

El tumulto que se produjo en la iglesia fué espantoso.

La mayoría de los concurrentes, que querían se dejase quieto a San Alfonso donde quiera que se encuentre, se desató a denuestos contra los escandalosos y se repartieron estacazos y bofetadas de una contundencia aterradora.

La fuerza pública invadió el templo y detuvo á los alborotadores, socialistas en su mayor parte, hallándose entre ellos dos redactores del periódico radical *La Batalla*.

El obispo se desmayó, en vista de tal profanación, y la iglesia se ha cerrado al culto, pues en ella se ha vertido sangre humana.

Ya dijimos al principio que *Palermo* era un mal antecedente y, con efecto, se han repartido palos en Palermo.

Demarcación territorial de los Institutos.

El ministro de Instrucción pública ha remitido á San Sebastián, para que sea sometido á la firma de la Reina, un interesante decreto sobre demarcación territorial de los Institutos.

En el nuevo decreto se determina de una manera categórica el territorio correspondiente á cada Instituto, y se establece la prohibición de estudiar en otros Institutos distintos á los alumnos domiciliados en el territorio de cada uno.

Esta disposición tiende á evitar los abusos que se cometen actualmente, aglomerándose los alumnos en aquellos Institutos que gozan fama de benévolos en los exámenes y quedando en cambio casi desiertos aquellos otros que tienen la fama de rigurosos.

La demarcación territorial alcanzará también á los dos Institutos de Madrid.

Previsión del tiempo.

Días 1 al 3.—Tempestades en Andalucía, Levante, Centro y Cataluña con vientos del E. SE.

Días 4 al 5.—Continúan las tronadas incluso en la costa de Africa con vientos duros del tercero y cuarto cuadrante.

Días 6 al 8.—El mismo régimen abarcando Andalucía, Badajoz, Cáceres, el Centro, Cataluña, Valencia y Murcia.

Días 9 al 11.—Lluvias tempestuosas en Galicia, Asturias, el Cantábrico, León, Burgos, Logroño, Zaragoza, las dos Castillas, Levante, Albacete, Cuenca, Ciudad-Real, Guadalajara y S de Aragón, y borrascosas sobre la cuenca del Duero entre Segovia y Valladolid.

Día 12.—Régimen tormentoso en Castilla y de carácter ciclónico sobre Aranda de Duero.

Días 13 al 15.—Pasa el régimen al Cantábrico y vuelve calor moderado, para hacer tiempo inseguro y de lloviznas.

Escolástico.

Estadística demográfica

La *Gaceta* ha publicado la estadística mensual de defunciones y nacimientos ocurridas en las capitales de provincias de España durante el mes de Julio pasado.

Los totales de nacimientos y defunciones resultan casi equiparados, pues si bien es menor el de aquellos, 7.080, hay que advertir que Córdoba no ha enviado estadística de nacimientos.

Hay que notar igualmente que de aquella cifra precisa disminuir 360 niños que nacieron muertos.

Quedan pues, 6.720 nacimientos por 7.739 defunciones.

Madrid figura con 1.341 defunciones y 1.292 nacimientos. Barcelona con 1.079 y 1.112. Palma con 99 y 102. Córdoba con 94 y 140. Málaga con 349 y 305. Sevilla con 535 y 326. Valencia con 504 y 395.

Ha sido mayor el número de defunciones que el de nacimientos en las provincias de Vitoria, Albacete,

Almería, Badajoz, Burgos, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, Lérida, Madrid, Málaga, Murcia, Pamplona, Palencia, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Por el contrario, se han registrado más nacimientos que defunciones en las de Alicante, Avila, Palma, Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Castellón, Coruña, Guadalajara, San Sebastián, Huelva, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Bilbao.

Examinando la proporción por cada 1.000 habitantes, han sido las capitales de más mortalidad Zamora, con 4.642; Jaén con 4.322; Cuenca, con 3.773; Cáceres, con 3.748; Sevilla, con 3.625. Siguen Huesca, Granada y Badajoz.

Las de menos mortalidad Santa Cruz, Pontevedra, Oviedo, Palma, Guadalajara, Avila y Alicante. Todas éstas aparecen con menos de dos por 1000.

Las de mayor número de nacimientos son Orense con 3.751; Coruña, con 3.549, y Jaén con 3.519. Siguen Teruel, Santander, Lugo, Cuenca y Ciudad Real.

Las de menor son Tarragona, Lérida, Huesca, Palma, Badajoz y Santa Cruz.

NOTICIAS

Para mañana y hora de las cuatro de la tarde se halla convocada la junta local de reformas sociales.

La Comisión municipal de cementerios, se encuentra en la actualidad trabajando con el fin de redactar un informe sobre reformas en el Camposanto de San Atilano.

Se ha concedido á José Alvarez y Concepción Rodríguez, padres del soldado Jesús Alvarez la pensión de 182'50 pesetas, que deberán cobrar en la Delegación de Hacienda de Zamora.

Con el fin de informar en el expediente sobre proyecto de toma de agua del río Duero, por don Miguel Gorosabel, el día 2 del próximo septiembre se reunirá la junta provincial de sanidad, en segunda convocatoria.

Desde el día primero del próximo Septiembre no se admitirán por las oficinas de correos de esta provincia para el franqueo de la correspondencia otros sellos que los de la última emisión.

Anteayer, dió alumbramiento en la vía pública y sitio conocido por la Vega, una pordiosera. En aquel sitio fue asistida por el médico señor Carrascal.

La ACADEMIA DE CALERO, empezará sus clases en los primeros días del próximo septiembre, para la preparación de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao.

La preparación se hará en dos años, estudiándose en el primero Aritmética, Álgebra y Geometría, y en el segundo Trigonometría, Álgebra superior y analítica, distribuyéndose el dibujo entre ambos cursos. El examen de todas estas asignaturas es sucesivo.

Con el fin de discutir el presupuesto de gastos carcelarios para 1902, el día 9 del próximo septiembre se reunirán los representantes del partido judicial de Toro, en la Casa Ayuntamiento.

En pañuelos *modernistas* y toallas rusas, ha recibido las últimas creaciones la casa **MANOSA**, Santa Clara 6, Zamora.

Se halla vacante la plaza de médico del Piñero, con la dotación de 999 pesetas, desde el próximo año.

Dicen de Zaragoza que la Hermandad de la Sopa ha solicitado permiso para celebrar la procesión del Jubileo.

Se cree que el gobernador no la ha autorizado, para evitar disturbios.

La Corporación municipal acordó ayer guardar en la caja de tres llaves, todos los documentos referentes al asunto de las aguas.

Tenemos entendido que en el presupuesto municipal para 1902, figurará un impuesto sobre los solares que existan en la capital y arrabales.

Ha sido concedido el retiro con destino á Zamora, al comandante de infantería afecto á la zona de esta capital, don Vicente Miguel Alvarez.

En la segunda quincena del mes de octubre se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid, exámenes generales de aspirantes á Procuradores.

ARRIENDO DE BELLOTA

Se hace del aprovechamiento de la existente en el monte de Palomares, en la parte denominada VALDECLAVOS.

Informará sobre condiciones y precios don Miguel Núñez, Rua, 33, Zamora.

El Alcalde de Alcañices, apercibe á todos los Ayuntamientos de aquel partido para que ingresen las cantidades que adeudan por gastos carcelarios.

Anoche regresó á esta capital la fuerza de la Guardia civil que fué á Toro con motivo de las fiestas que en estos pasados días se han celebrado en la vecina ciudad.

A elegir entre dos, se vende una bicicleta de ocasión, cuadro recto, en buen uso.

En la imprenta darán razón.

El martes pasado se verificaron en algunos comercios de esta localidad varios robos de telas.

Las autoridades creen encontrar al autor ó autores de dichos hurtos.

El 29 de septiembre próximo se celebrará en la corte una Asamblea de los dependientes de comercio de la Península, en la que habrán de ventilarse varios asuntos de interés para la clase.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Rosa Nieto Gutiérrez.
Vicenta Barrios Corredera.

Matrimonios.

Miguel Colino González.
María Cleafé Luis Muñoz.

Por el ministerio de Instrucción pública se interesa de esta Junta provincial relación del número de escuelas y auxiliares existentes en esta provincia con sueldos de 250 á 2.500 pesetas.

Ha regresado de Toro el inspector de vigilancia señor Calvo y el resto de la fuerza de dicho cuerpo.

La sociedad de recreo *Martínez Villergas* celebrará mañana un brillante baile, con el fin de inaugurar

las notables reformas que dicha sociedad ha llevado á cabo en dicho salón.

El baile promete verse animadísimo.

Hoy por la mañana ha comparecido en la inspección un vecino de Cabañales, siendo amonestado por el señor Tola para que desista de ejercer la medicina clandestinamente y que deje el oficio de *apostol*.

Sabemos que son muchas las localidades pedidas á Salamanca para los *Juegos Florales* que tendrán lugar el día 15 del próximo septiembre.

Señor alcalde: Nunca debió tolerarse la instalación de una fábrica de buñuelos en la Plaza Mayor; pero si movido V. S. por sus sentimientos caritativos pudo autorizar que aquella se estableciera de un modo transitorio, no debe tolerar que tenga carácter permanente.

A las diez de la noche de hoy se interrumpirá el servicio de aguas á la población, con el fin de hacer obras de reparación en las máquinas y tuberías.

Durante cuarenta y ocho horas, estará interrumpido el servicio.

Es de esperar que de ningún modo se prolongue aquel plazo, y confiamos en que la Empresa abastecedora y las autoridades cuidarán de que el servicio público se normalice lo antes posible.

De acuerdo con el señor conde de Romanones, se ha resuelto por la Unión Escolar que el Congreso Nacional de estudiantes se verifique en Madrid del 1 al 5 de Noviembre próximo.

Las sesiones de inauguración y clausura serán presididas por el Rey don Alfonso XIII.

Las compañías de ferrocarriles harán gran rebaja en sus tarifas, por lo que no es aventurado suponer que será numerosa la concurrencia de escolares.

No es exacto que esté ultimado el contrato para la visita á Benavente durante las próximas ferias, de la masa coral «El Duero».

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se ha declarado que esta en todo su vigor la Real orden de 3 de noviembre de 1900, relativa á la colegiación obligatoria de médicos y farmacéuticos.

El día 16 de septiembre darán principio en el Instituto provincial los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

El arquitecto señor Mathet, encargado de hacer el proyecto y presupuesto para el nuevo Instituto de nuestra capital, ha retrasado su viaje á ésta, por motivo de la enfermedad que padece su señora.

Mañana tendrá lugar en Toro la anunciada corrida de toretes á cargo de la cuadrilla de *Niños cordobeses*.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza, el tabernero complicado en el robo de la joyería de los señores viuda é hijos de don Fernando García, acaecido en nuestra capital en la última feria.

Se dice que aspiran al cargo de jefe de la sección de cuentas de la Diputación provincial, los funcionarios de la misma señores Salinas y Ulloa.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito,

Hurto.—Procesada, Catalina Delgado —Ponente, señor Oliver.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado señor Fernández Domínguez.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, 3.

A continuación se celebrarán otros dos del mismo juzgado y el mismo delito.

En los Juegos Florales de Palencia ha obtenido el accessit correspondiente al tema 5.º nuestro querido compañero don Carlos Rodríguez Díaz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ayer no se reunió la Junta provincial de Sanidad, por falta de número de vocales.

Durante el mes actual, han fallecido en esta capital 61 personas.

La mortalidad ha decrecido considerablemente en comparación con los meses anteriores.

Participa el gobernador de Teruel que el día 24 del actual, descargó una tormenta de agua y pedrisco en Codoñera, Belmonte y Torrecilla, desbordándose el río Merquina y arrastrando la corriente un molino harinero y parte de otro, así como á un vecino de Belmonte, llamado Mariano Pascual, de setenta y cuatro años, cuyo cadáver fue encontrado en Torrecilla.

Ha cesado en el cargo de oficial de la Intervención de Hacienda, nuestro particular amigo don Julián Nerpell y Queipo de Llano.

Según noticias que recibimos de Toro, la feria de ganado caballar ha terminado, empezando la del vacuno.

La población, ha recobrado la tranquilidad de ordinario.

Nuestro compañero en la Preasa palentina el inspirado poeta don Augusto Villabrille (Ciotaldo), ha obtenido el premio de S. M. la Reina regente, por su composición titulada «Mater Dolorosa» dedicada á cantar la unidad de la patria española.

Enviamos á nuestro compañero la enhorabuena más explícita.

Ha dado principio el novenario de Nuestra Señora de los Remedios y Peña de Francia, en sus respectivas Capillas, extramuros de esta capital.

En Aguilas (Murcia), se ha dejado sentir durante doce segundos un fuerte temblor de tierra.

Los vecinos se echaron á la calle poseídos del pánico que es de suponer.

En los *Juegos Florales*, que el próximo mes se celebrarán en Lugo, será mantenedor el elocuente republicano, señor Menéndez Pallares

Se encuentra gravemente enfermo en Salamanca, el coronel del regimiento de Borbón, señor Berriz.

El Comercio de lanas en Salamanca, está paralizado, cotizándose dicho artículo en gran baja.

El empresario de la Plaza de Toros de Valladolid, ha participado á la Prensa, que en la próxima feria, tendrán lugar las corridas de toros anunciadas, y, al efecto, se propone arreglar inmediatamente los desperfectos que se hicieron en dicho circo taurino el domingo último.

Dice un periódico de Ciudad Real, que una vecina de aquella población ha dado á luz un niño tan

DOCTOR SALOM. OCULISTA.-SAN ANDRES. NUMERO 38. ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

robusto y desarrollado, que representa contar ya una edad de dos ó tres años.

Tiene la criatura una talla de 886 milímetros, siendo las extremidades y músculos proporcionados á su altura.

Añade el citado periódico que, de continuar el niño sin interrupción su escala de crecimiento, dentro de poco podrá admirarse en Ciudad Real un gran gigante.

Hoy han salido para Toro, buen número de zamoranos, con el fin, de asistir á la corrida de mañana.

Dentro de breves días, se fijarán los carteles anunciando el servicio de trenes para las fiestas de Salamanca, y el precio de los billetes.

Con motivo de las ferias de Palencia, hoy salen para dicha ciudad algunos zamoranos.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Fuentes del Ropel para celebrar una corrida de novillos el día 3 del próximo Septiembre.

Ha regresado de su excursión veraniega la distinguida familia del señor Galarza.

Reciba nuestra bienvenida.

Se nos dice, que el entierro del desgraciado obrero que se mató en Fuentesauco, fué una verdadera manifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre iban representaciones de todas clases sociales.

La Empresa de la Plaza de Toros de Valladolid, tiene en proyecto contratar á los diestros *Reverte y Saleri*, para lo corrida extraordinaria de ferias.

El ganado procederá de una vacada andaluza.

La Junta de los Colegios Universitarios de Salamanca, anuncia la provisión de seis becas, pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores, para las facultades de Ciencias, Filosofía, Derecho y Medicina.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes.

Se encuentra en Salamanca el señor Azcarate.

Durante las próximas ferias, actuarán en el Teatro de Calderón de Valladolid, la Compañía de Tuhiller y Cobeña.

El reputado ortopédico don Pedro Ramón nos ha remitido un curioso folleto de *Ortopedia Especial* anuncio de su casa, dedicada desde muy antiguo á la fabricación de aparatos herniarios.

Agradecemos el envío.

Las ferias de Benavente prometen estar más animadas que años anteriores, según nos escriben de dicha villa.

El programa de festejos es muy variado y de sorprendente efecto y las corridas de toros darán gran contingente de forasteros.

La compañía del Oeste establecerá trenes económicos.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta de la desgracia ocurrida en Fuentesauco con motivo de la demolición de la Torre de la iglesia de San Juan.

El desgraciado Roque murió consecuencia de una conmoción cerebral, ocasionada al caer desde una altura de 35 metros.

Concluido el plazo señalado para la exhibición al público del presu-

puesto adicional de nuestro ayuntamiento, en breve será convocada la Junta municipal para que censure dicho documento.

En la villa de Medina del Campo es extraordinaria la afluencia de forasteros, con motivo de las fiestas de San Antolín.

Un redactor del *Jornal de Noticias*, de Oporto, visitó á Elisa y Marcela, en la cárcel de aquella población lusitana, para entregarles los donativos que se habían recibido en las oficinas de aquel periódico.

Las dos mujeres están cada vez más animadas y llenas de esperanza de que el Gobierno español no expida el proceso de extradición.

Entre las numerosas visitas que recibieron figura la de un abogado de Oporto, que generosamente se ofreció á ser defensor de Elisa y Marcela ante los tribunales portugueses é impedir que sean repatriadas, fundándose en que los tratados no comprenden el delito de que son responsables.

La opinión de ese distinguido abogado es que los tribunales españoles, sólo les podrán pedir cuenta sobre el uso de trajes impropios de su sexo, responsabilidad que tienen tambien ante los tribunales portugueses, que son los que debe exigirla en tal caso con plena dispensa de extradición.

El visitador de ganaderías y cañadas don Pedro Alonso, ha renunciado dicho cargo.

En varios pueblos del partido de Sayago se ha presentado la fiebre tifoidea, siendo bastantes los atacados de dicha enfermedad.

La Prensa en general dice que el discurso pronunciado en Alicante por el elocuente diputado de la *Unión Nacional*, don Santiago Alba Bonifaz, fué de carácter político y causó una impresión vivísima en la concurrencia que le tributó numerosas y entusiastas ovaciones.

Felicitemos á nuestro querido amigo.

Hoy no hemos recibido en esta Redacción, la carta postal, que nuestro diligente corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz, nos remite todos los días.

Han sido ajustados sus alcances á los soldados naturales de esta provincia que sirvieron en Cuba en el batallón provisional de Puerto Rico, núm. 5.

El Juzgado de esta capital instruye sumario con motivo de las lesiones inferidas á Joaquín Santamaría la noche del domingo pasado.

La cifra exacta á que ascienden las obligaciones de primera enseñanza, de que trata de incautarse el Estado, es de 27.577.081 pesetas.

El director general de comunicaciones dirigirá en breve una circular á los administradores principales de correos, ordenándoles que ejerzan la mayor vigilancia para evitar que sean arrancados los sellos de las cartas y periódicos extranjeros, principalmente americanos.

En la circular se declarará que este hecho será considerado como fractura de la correspondencia.

Los autores serán castigados severamente.

La Guardia civil de esta capital ha hecho entrega hoy por la mañana á la casa de asilo de ancianos, de cuatro conejos recogidos ayer á varios vecinos por infracción de la Ley de caza.

Aplaudimos el celo de la beneficencia y su comportamiento.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 31 (13 h. 40 m.)

La cogida de Lagartijo.

Telegrafian de Hinojosa que el diestro Rafael Molina Lagartijo, cojido en la corrida de ayer tarde, se encuentra bastante mejorado, no ofreciendo gravedad la herida recibida, en el muslo derecho.

Se ha telegrafiado á todas las empresas comunicando el estado del afamado diestro.

Madrid 31 (13 h. 25 m.)

Crimen por amor.

En la calle de Hermosilla de esta Corte, se llevó anoche ha cabo un crimen, siendo protagonistas dos enamorados.

El joven José Bramos, había sostenido relaciones íntimas, con una agraciada muchacha sirvienta de oficio, llamada Ana Culebra.

El galán encontró anoche á la muchacha, requiriéndola para que volviera esta á ser su novia, pero la chica rechazó la pretensión y entonces el joven sacó un puñal que clavó diferentes veces en el cuerpo de Ana.

Con pérdida grande de sangre, fué conducida al hospital donde quedó guardando cama en grave estado.

El agresor fué detenido.

Madrid 31 (14 h.)

Ejercicios.

Telegrafian de San Sebastián, que la escuadra española ha practicado ejercicios de cañón sin abandonar el fondeadero.

El ministro que presenció los ejercicios, felicitó á la marinería por su buena instrucción.

La escuadra abandonará la capital donostierra.

Madrid 31 (14 h. 10 m.)

El conflicto franco-turco

El Gobierno francés ha dirigido una nota diplomática con el carácter de *ultimatum* al Gobierno de la Sublime Puerta.

El Sultán no aceptará las pretensiones de Francia, sobre la ocupación de los muelles, y entonces se considerarán rotas las relaciones.

En Turquía se hacen aprestos de guerra.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65.

LA SUIZA

Gran confitería, pastelería y fábrica de chocolates elaborados á brazo, que trabaja cuantos encargos deseen á gusto de sus clientes.

12, SANTA CLARA, 12.

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, primeriza, con leche fresca y buenas referencias.

En la Administración de este periódico informarán.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Agosto actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

Colegio de Santo Tomás

1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Valladolid.—Torrecilla 16.

Establecido este Centro hace 24 años, en uno de los mejores locales que tiene Valladolid, ha de procurarse como hasta aquí, merecer la confianza de los padres.

Enseñanza sólida, educación esmerada, alimentación buena y precios económicos.

Visítese el Colegio y pídanse detalles al Director A. Cantalapiedra del Río.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

OCULISTA

Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior.

Doña Victoria de los Ríos.

El día 1.º de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores *Acete de Anís, Acete de Avellanas,*

SASK

escorchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FABRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Melocinado, 9

LA FLOR

PAN DE VIENA

En este acreditado establecimiento se elaboran los exquisitos panecillos de Viena para chocolate y mesa.

Depósito Santa Clara, 3.

Portal del Círculo de Colón.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82 y 84.—Zamora

DIRECTOR

DON ZACARIAS MACHO GARCIA,

Auxiliar del Instituto.

Alumnos Oficiales y no Oficiales.

Desde el 1.º de septiembre, queda abierta la matrícula en este Colegio para toda clase de alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Los alumnos *oficiales*, pueden ser internos, medio pensionistas ó vigilados á voluntad de los padres de familia y con las condiciones que se expresan en el Reglamento del Colegio. Estos alumnos irán á las cátedras del Instituto acompañados siempre por uno de los Inspectores del Colegio.

Los *no oficiales* pueden pertenecer á cualquiera de las clases que se admiten, según el mencionado Reglamento.

Pídánse más detalles y ejemplares del Reglamento, al señor Director del Colegio.

Gran taller de coches

BERNARDO R. BOLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confían.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODROÑO

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Vende á precios económicos

aguardientes y espíritus.

Avenida de la Feria número, 2.

NUEVA CASA EN ZAMORA

de

MAQUINAS DE COSER

Sistemas WILSON, SINGER y otras.

LAS MÁS SÓLIDAS Y ELEGANTES

SE VENDE á plazos y al contado.

ESPECIALIDAD en las de lanzadera oscilante y de bobina.

VENTA de toda clase de piezas sueltas.

COMPOSTURAS de todo género á precios módicos.

Las mejores y más baratas.

No confundirse.—Benova, 16.—Zamora.

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO

MAGNESIA EFERVESCENTE ESPINAR GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues es más de producir mejores resultados en la curación de las AFECCIONES DEL ESTOMAGO, como ACEDIAS, FATIGAS AL DIRIGIR LOS ALIMENTOS, VONITOS, DOLOR DE ESTOMAGO y otras muchas, es mucho más ECONOMICO de precio. Pídase en todas partes con el nombre de MAGNESIA ESPINAR y se convencerán de su bondad. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

HOMBRES DÉBILES MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el hombre: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en cualquier posición, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la mujer: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc. En los niños: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos o libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 a 6, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatrava). VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA. CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (Rujos). Capasulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chanoros, verrugas. Pomada Koch, 8 ptas. Para hemoroides de la sangre, las Ferias Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza. A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO el DIGESTIVO HERRERA. 4 pta. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Vomitos, Catarras, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID. NO HAY DOLOR Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Killer). 2 ptas. en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza. IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD. ESTERILIDAD DE LA MUJER. Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Desasterización gratis.

MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA SIN SONDEAR NI OPERAR Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible SALES KOECH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

Se vende papel para envolver.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES. TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA. SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VIAJE DE IDA. El día 1.º de Septiembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. El día 15 de Septiembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El día 29 de Septiembre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE. VIAJE DE REGRESO El día 4 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA. El día 19 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE. Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA. ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPANIA.

HIGINIO MERINO RELOJERÍA Y OPTICA 5, Renova, 5. Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas. Relojes Mored, péndulos y Reguladores. Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Océmetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN PARA SEÑORITAS Dirigido por DOÑA MARIA DEL AMPARO LOPEZ Calle de San Andrés, núm. 22. El día 10 del corriente comenzarán las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO Para mejores informes dirigirse a la DIRECTORA

Dolores de Estómago DISPÉPSIAS, GASTRÁLGICAS La comisión nombrada por la Academia de Medicina de Paris para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acidias, Eructos, etc. desaparecen a los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades. Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc. Venta en todas las Farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FAURE, A. CHAMPENTY et Co, sucesores. Depósito al por mayor en Madrid: Melchor García Capellanes, 4, Dupie ps; — al por menor, en Zamora: Manuel A. NARBON; FRANCISCO MARTINEZ.

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 3 tarde. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA. Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | | |
|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año. |
| En la capital. | Una peseta. | 3 pesetas. | 6 pesetas. | 12 pesetas. |
| Fuera de ella | > | 3,50 id. | 7 id. | 14 id. |

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador, DON JULIO CALAMITA MATILLA TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas. > 3.ª id. de 6 á 30 id. > 4.ª id. de 5 á 25 id. Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.